



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo 2022-2026

Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria

**Maestro en Administración Pública y Gobierno
Raúl Juárez Toledo
Director**

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e
Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios
Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico-
Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo
Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación
Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y
Unidades Académicas Profesionales
Región A

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora de Centros Universitarios y
Unidades Académicas Profesionales
Región B



DIRECTORIO

Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria

Maestro en Administración Pública y Gobierno

Raúl Juárez Toledo

Director

Licenciado en Filosofía

Jesús Abraham López Robles

Subdirector Académico

Maestra en Administración

Loida Fuentes Hernández

Subdirectora Administrativa

Doctora en Tecnología e Innovación en la Educación

María de los Ángeles Carmona Zepeda

Jefa de la Unidad de Planeación

Maestra en Docencia

Yesenia Camacho Lara

Coordinadora de Extensión y Vinculación

Licenciado en Psicología

Miguel Ángel Guerrero Alcántara

Coordinador de Difusión Cultural

Analista en Sistemas

José Luis Ríos Hernández

Jefe del Departamento de Control Escolar



Contenido

Presentación	6
Contexto y tendencias de la educación superior	9
Misión, Visión y Valores del espacio académico	15
Ejes para el desarrollo institucional	16
1.Educación humanista y de calidad	17
1.1 Bachillerato	17
2.Investigación con compromiso social	24
2.1. Investigación para el desarrollo social	24
3.Difusión de la cultura con inclusión	27
3.1 Difusión Cultural	27
4.Vinculación universitaria y emprendimiento	31
4.1 Extensión y vinculación	31
Ejes para la gestión universitaria	34
5.Gobierno universitario participativo	35
5.1.Gobierno universitario	35
6.Finanzas efectivas	39
6.1.Finanzas	39
7.Administración universitaria	41
7.1.Administración	41
8. Planeación participativa	44
8.1. Planeación y desarrollo institucional	44
9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado	47
9.1. Marco jurídico universitario	47
10. Comunicación universitaria	50
10.1. Comunicación	50
11. Control y evaluación de la gestión	52
11.1. Control y evaluación	52
12. Acceso a la información universitaria	54
12.1. Acceso a la información	54
Ejes transversales	56
13. Salud y bienestar integral	57
13.1. Salud y bienestar	57



14.Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	60
14.1.Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	60
15. Sustentabilidad universitaria	62
15.1. Sustentabilidad	62
Apertura programática	63



Presentación

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar al mundo”
Nelson Mandela

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ha sido cuna de grandes personajes, formadora de individuos proactivos y generadora de conocimientos, su compromiso y el cúmulo de esfuerzos de todos sus integrantes ha permitido posicionarla como una de las mejores universidades del país y reconocida internacionalmente.

La UAEM en 2022 ha sido acreedora de diversas insignias, entre ellas la otorgada por primera vez, como la Mejor Universidad Pública Estatal de México, de acuerdo con el Ranking de Universidades Latinoamericanas 2022 de *Times Higher Education* (THE), así como la conferida por el *Ranking Quacquarelli Symonds* (QS) 2023 reconociéndola entre las 10 mejores Instituciones de Educación Superior (IES) del país, entre públicas y privadas, ambos galardones han sido respaldados por autoridades de gobierno federal y estatal, esto se traduce, en tener una institución que cumple con excelencia sus objetivos, contribuyendo de igual manera a la educación del país, impactando positivamente en la sociedad mexiquense. De manera particular, el Plantel Cuauhtémoc perteneciente a la Escuela Preparatoria de la Máxima Casa de Estudios del Estado de México cuenta con el nivel 1 respecto a la evaluación del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, lo que implica una gran responsabilidad a la hora de proyectar su futuro que, sin duda, deberá de mantenerse en el marco de la calidad, la eficiencia, la ética y la vocación de servicio.

La comunidad del Plantel Cuauhtémoc, compuesta por los sectores: docente, administrativo y estudiantes, deberá seguir manteniendo una vida apegada a la práctica de valores éticos y a la cultura de la paz, por lo que será prioridad encausar todos y cada uno de los esfuerzos académicos y administrativos por medio de capacitación, seguimiento de procesos establecidos como indicadores de calidad, compromiso, dedicación y vocación de cada uno, para garantizar que el plantel se convierta en un espacio de armonía y sana convivencia, en el que se promueva el conocimiento científico, la investigación, la difusión del arte y la cultura, el fomento a una vida saludable así como el amor y respeto por la naturaleza.



El presente Plan de Desarrollo, es resultado de la acción colectiva y la planeación participativa de los tres sectores que conforman la comunidad del plantel, se apega a lo previsto por la Legislación Universitaria, al Plan General de Desarrollo 2021-2033 así como al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, por lo que se mantiene en congruencia con los ejes, objetivos, políticas y estrategias programadas. En este se enmarcan las directrices que han de guiar el trabajo colectivo, que buscará el bienestar y crecimiento de su comunidad, fomentando el interés y entusiasmo de sembrar frutos y llevar a cabo actividades encaminadas a desarrollar seres humanos integrales que sean capaces de responder a los problemas del presente y busquen un mejor futuro.

Por lo anterior, el presente documento busca en todo momento, la impartición de una educación integral, con perspectiva de género, moderna, inclusiva e innovadora, que logre formar bachilleres críticos, sensibles, humanistas, proactivos e independientes.

Se debe recordar que la Educación Media Superior coadyuva a la elección de los estudios profesionales, por ello es primordial contar con las mejores herramientas educativas para que el alumnado puedan elegir su futuro con libertad y vocación, de esta manera la presente administración buscará programar acciones que promuevan la vinculación de su vida estudiantil con el arte, el deporte, la ciencia y la cultura.

Es necesario considerar que la Universidad Pública tiene como fundamento la vida democrática, de esta manera, se promoverá una vida escolar en comunidad que con respeto se exprese libremente, que promueva la solidaridad con la sociedad y sea sensible a los grandes problemas de la actualidad, así mismo pueda proponer soluciones a los problemas globales, como resultado de su desarrollo intelectual y cognitivo.

Es importante reconocer que para poder brindar una educación de calidad debemos de contar con una planta docente de calidad, por lo que continuaremos propiciando la actualización, capacitación y formación de nuestro personal docente, el presente Plan promoverá el desarrollo magisterial en todas sus áreas de conocimiento. Se impulsará la investigación científica, fortaleciendo el cuerpo académico con el que se cuenta, así mismo se buscará aportar a la generación del conocimiento, así como la divulgación de la ciencia.



Las actividades administrativas permiten cumplir con las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra institución, por ello se trabajará con acciones que fortalezcan su desempeño, por lo que la meta será lograr un ambiente laboral digno y de confianza, reconociendo la labor del sector administrativo, capacitando y actualizando al personal, y promoviendo las mejores prácticas con base en el servicio público.

Lo anterior deberá de estar apegado a coadyuvar con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible inscritos en la Agenda 2030. De esta manera, se buscará que dentro del plantel exista una vida universitaria de confianza y armonía.

Ratifico mi compromiso de servir con humanismo y lealtad a la Comunidad Universitaria de nuestro espacio académico, considerando que la educación es la base fundamental para el desarrollo de los pueblos, es liberadora y dignifica a la humanidad.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

Maestro en Administración Pública y Gobierno
Raúl Juárez Toledo
Director



Contexto y tendencias de la educación media superior

Entorno global

“La educación superior permite a los individuos expandir sus conocimientos y habilidades, expresar de forma clara sus pensamientos tanto de forma oral como de escrita, entender y dominar conceptos y teorías abstractas, e incrementar su comprensión acerca de sus comunidades y del mundo”. (Organización de Naciones Unidas, parr.2)

Desde sus inicios, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha considerado la educación como un eslabón que contribuye a conciliar el crecimiento, la equidad y la participación en la sociedad. El tema ha adquirido particular relevancia en años recientes, como eje clave del paradigma de la igualdad, desde la perspectiva de reducción de brechas para ejercer el pleno derecho a la educación; pero también, en términos de lo central que la educación resulta para el cambio estructural a partir de la construcción de capacidades desde la base. Por ende, la División de Desarrollo Social tiene entre sus objetivos investigar y ampliar el conocimiento en este ámbito (CEPAL, s/a)

Por su parte en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece en su artículo 26 que: “Toda persona tiene derecho a la educación. Debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”. (ONU, 2015, párr. 37)

En este mismo sentido, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aboga por una educación superior accesible, señalando que es necesaria para el “desarrollo completo de la personalidad humana y su sentido de dignidad”. El espíritu del Pacto sirve de base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que reconocen que el acceso a la educación es vital para el aprendizaje vitalicio. El ODS 4 incluye el acceso a la educación superior en su tercer meta: “Para el 2030, asegurar el acceso equitativo para todas las mujeres y hombres a educación asequible, de calidad, técnica, vocacional y terciaria, incluyendo universidad” (ONU, 2014, párr.1 en: Balvín 2020).



Por su parte, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desvela, a través de su proyecto social y participativo "Metas Educativas 2021", la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios y los compromisos que inciden en la mayoría de los países iberoamericanos que la componen, entre ellos México. Dentro del abanico de metas educativas e indicadores destacan los siguientes por su importante injerencia en la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES):

- Garantizar una educación intercultural bilingüe de calidad a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y pueblos originarios.
- Apoyar a la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales, mediante las adaptaciones y las ayudas precisas.
- Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de los alumnos.
- Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas.
- Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente (OEI, 2021, p.21).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) indican que los ámbitos del organismo comprenden a la educación básica, educación secundaria, educación permanente, educación de mujeres, educación de grupos minoritarios, nuevas tecnologías de información y la educación superior. Los ejes que destacan para el organismo son: importancia y mejoramiento; igualdad de género en educación; promoción e integración; diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia; pertinencia, calidad e internacionalización.

Además, considera que para enfrentar los desafíos actuales (democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación), se deben atender los siguientes aspectos: vínculos entre la educación y el desarrollo humano; pertinencia de la educación; calidad de la educación; equidad educativa; internacionalización de las políticas educativas, y eficacia en la aplicación de las reformas educativas. (Maldonado, 2000)



Dado que la Educación Media Superior (EMS) tiene como objetivo capacitar a las y los estudiantes para poder iniciar estudios de Educación Superior (ES), tras la conclusión de la educación secundaria es usual que las y los adolescentes opten por el mundo laboral, por una formación técnica profesional o por estudiar en la universidad.

El plantel se posiciona a nivel internacional con la organización por parte de los Cuerpos Académicos “Estudios sobre Orientación Educativa y Tutoría Académica” del Plantel Cuauhtémoc y Acción Tutorial del Plantel Adolfo López Mateos, del Segundo Coloquio Internacional y Cuarto Institucional Virtual: “La práctica de la tutoría Académica”, el cual se llevó a cabo en mayo de 2022. Así como la publicación de artículos en revistas indizadas en latindex, MIAR, DOAJ, DORA, además de la visualización de docentes en buscadores como Google Académico y Redalyc. Sin dejar de mencionar la publicación de memorias y capítulos de libros en Congresos Internacionales.

Entorno nacional

El Plan Sectorial de Educación derivado del Plan Nacional de desarrollo 2019-2024 establece como objetivos prioritarios:

1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, e intercultural e integral que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante a los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3. Revitalizar a los maestros y maestras como agentes fundamentales del proceso educativo.
4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y estilo de vida saludables.
6. Favorecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo, centrado en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (Diario Oficial de la Federación, lunes 6 de junio 2020)



La Ley General de Educación, entre las que destacó tres ejes rectores de la educación en nuestro país: el Marco Curricular Común, los principios de la Nueva Escuela Mexicana y la Educación Holista, teniendo como objetivo dotar al alumnado de conocimientos generales y formarlo en el uso de metodologías y disertación del raciocinio, en congruencia con el reglamento aplicable a los estudios del Nivel Medio Superior, preponderando la formación de estudiantes del bachillerato con una educación integral, inclusiva y con equidad que logre el despertar de la consciencia crítica, el fomento de valores, el cuidado y protección de la salud y la vida, la igualdad de género y la cultura de paz con el fin propedéutico de continuar con los estudios profesionales y lograr que se integren a la sociedad con responsabilidad cívica. Es un campo en el que México tiene mucha tarea. El 82% de los mexicanos entre 25 y 64 años no cuenta con estudios de educación superior, en comparación con un promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de 63%.

Dado que la Educación Media Superior (EMS) tiene como objetivo capacitar al alumnado para poder iniciar estudios de ES, tras la conclusión de la educación secundaria es usual que las y los adolescentes opten por el mundo laboral, por una formación técnica profesional o por estudiar en la universidad.

Es por ello que tanto la ES como la EMS enfrentan retos derivados de los cambios sociales, económicos, tecnológicos, políticos y culturales que influyen en los modos de vida y que comprometen a las instituciones educativas al establecimiento de objetivos y metas, así como a transformarse en sintonía con los procesos globales. En este sentido, desde la perspectiva internacional, las prioridades educativas se concentran en dimensiones como la calidad, la pertinencia, la equidad, la inclusión, la tolerancia y el desarrollo sostenible, aspectos que cobran relevancia en la política educativa en México, por medio del acceso igualitario de la educación técnica, profesional y superior de calidad.

En general la Nueva Escuela Mexicana (NEM) señala que la educación media superior es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos. (SEP, 2016, parr.2)



El Plantel Cuauhtémoc” cumple con estándares de calidad a nivel nacional, gracias al cumplimiento de los criterios de evaluación desde el año 2012 con la Incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato, y su acreditación en primer instancia al nivel 3 y posteriormente a nivel 1 en el año 2018, siendo la instancia evaluadora el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS), al desaparecer esta asociación se forma el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS). Plantel tiene una vigencia en el nivel 1, hasta el ciclo escolar 2024-2025.

La participación constante de docentes en encuentros científico-académicos, como el encuentro Nacional de nivel medio superior, organizado por Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre otros . La publicación de capítulos de libros y en memorias de eventos científicos-académicos.

Entorno local

En el Estado de México, como en el resto del País, la oferta educativa en el Nivel Medio Superior, se divide en subsistemas: Bachillerato General, el cuál es propedéutico ya que prepara a las y los alumnos para su ingreso a nivel superior; Bachillerato Bivalente, que tiene como objetivo, formar para el trabajo, y también permite que sus egresados puedan ingresar a nivel superior; Bachillerato terminal, donde su preparación es únicamente para el trabajo, y no existe posibilidad de continuar con estudios a nivel superior. La modalidad en la que se imparte dicha educación, es: presencial, a distancia y mixta.

La Universidad Autónoma del Estado de México oferta el bachillerato general propedéutico, en el Estado, en 10 planteles. Que de acuerdo con el Currículo del Bachillerato Universitario 2015, actualmente la Educación Media Superior en nuestra Universidad cuenta con un plan de estudios programado para ser cursado de manera ordinaria en seis semestres en los que se desarrollan 52 asignaturas que suman un total de 321 créditos divididos en tres fases de formación (introductorio, transitorio y propedéutico). El modelo educativo se encuentra centrado en los resultados del aprendizaje en concordancia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, por lo que uno de los esfuerzos más relevantes del NMS de la UAEM ha sido superar el modelo tradicional educativo centrado en los contenidos y la actuación del profesor para transitar hacia un enfoque en el que el estudiante y el aprendizaje significativo sean los protagonistas centrales. Dentro de los



logros estudiantiles se encuentran los siguientes:

- Primer Lugar en el “Concurso Universitario de Oratoria Estudiantil 2020”
- Primer Lugar en el “1er Concurso virtual Interpreparatoriano de matemáticas Nivel I
- Segundo lugar en el 3er. Concurso Interpreparatoriano de fotografía “Costumbres y tradiciones de mi comunidad”.
- Tercer Lugar en el “1er Concurso virtual Interpreparatoriano de matemáticas” Nivel II
- Tercer Lugar en el “1er Concurso virtual Interpreparatoriano de matemáticas” Nivel III
- Tercer Lugar en el XXX Olimpiada de Química del Estado de México.
- Participación en el 16º Concurso/ Muestra Interpreparatoriana de Dibujo, “Etapas de Desarrollo
- Tercer Lugar en el “4to. Concurso Interpreparatoriano de Páginas Web”.(Chong, 2021)

Posicionamiento del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria

El Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, a casi 50 años de su formación, oferta estudios de Bachillerato General Propedéutico, en modalidades presencial y mixta, cuenta con una matrícula de 3327 alumnos, 134 docentes y 60 administrativos, la labor continua a través del trabajo docente y administrativo, ha llevado al plantel, a la incorporación en nivel 1 en el Padrón de Calidad el Sistema Nacional de Educación Media (PCSINEMS) desde 2018, con vigencia al ciclo escolar 2024-2025. Se ha participado en la acreditación de Escuela de Ambiente Responsables (PAEAR), por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México. A nivel institucional es el tercer plantel en matrícula; también cuenta con certificaciones en sus laboratorios de Física, Química, Biología y Biblioteca, por prácticas de laboratorio y servicio de biblioteca otorgados por: American Trust Register (ATR) con la certificación NMNX-CC-9001_IMNC-2015 (ISO 9001:2015), Siendo un plantel comprometido no solo con la educación del estudiantado en términos académicos, también con compromiso social con valores en la formación de futuros ciudadanos y ciudadanos.



Misión y visión

Misión.

El Plantel “Cuauhtémoc” es un espacio perteneciente a la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, que brinda Educación Media Superior de calidad con el fin de formar bachilleres que ingresen al Nivel Superior, brindando educación formativa y propedéutica para construir habilidades, actitudes y valores desarrollando en el alumnado un compromiso solidario con la sociedad, en un contexto plural, diverso e igualitario.

Visión

El Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx será un espacio que contribuirá a la formación integral de bachilleres impartiendo educación, y atendiendo a la diversidad académica en un contexto de equidad, inclusión, responsabilidad social y universitaria respetando los derechos humanos congruente ante los desafíos de la sociedad actual. Cuyo propósito para el 2026 será ofertar educación de calidad que cumple con los estándares nacionales generando identidad universitaria.

Valores universitarios.

El ideario universitario promueve una vida apegada a la vida democrática, esto en congruencia con el artículo 3o fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Artículo 3o Bis del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. De esta manera, el Plantel “Cuauhtémoc”, fomentará una vida universitaria entre la comunidad basada en valores y principios connaturales a su ser y deber ser, considerando los siguientes:

- Responsabilidad social para la sostenibilidad del planeta.
- Tolerancia a la diversidad.
- Justicia académica.
- Solidaridad con la sociedad.
- Respeto al pluralismo de las ideas.
- Inclusión e igualdad entre las y los miembros de la Comunidad Universitaria.
- Transparencia y rendición de cuentas en las acciones.



Ejes para el desarrollo institucional



1. Educación humanista y de calidad

1.1 Bachillerato

Diagnóstico.

El Plantel “Cuauhtémoc” al ciclo escolar 2021-2022, tiene un total de 3,327 alumnos inscritos (en la modalidad presencial y mixta), siendo la tercera matrícula con mayor número de alumnos, lo que representa el 14% del total del alumnado del Bachillerato Universitario. Cifra que se encuentra a tan sólo 257 alumnos de la matrícula más amplia entre los planteles de la Escuela Preparatoria del Nivel Medio Superior de la Universidad. Sin embargo, la capacidad de la infraestructura, ya no permite ampliar la capacidad de absorción de alumnos de nuevo ingreso, no obstante la opción de ofertar es a través de la educación mixta, “De esta manera es posible contribuir a la disminución de la brecha entre la demanda y la oferta educativa, sin embargo es relevante señalar que solamente el 1% del estudiantado de nuevo ingreso opta por la modalidad no escolarizada”. (Barrera, 2001:63)

Tabla 1. Matrícula Plantel “Cuauhtémoc”

Ciclo escolar	Hombres	Mujeres	Total
2014-2015	1 255	1 449	2 704
2015-2016	1 216	1 458	2 674
2016-2017	1 204	1 551	2 755
2017-2018	1 229	1 620	2 849
2018-2019	1 234	1 661	2 895
2019-2020	1 296	1 733	3 029
2020-2021	1 406	1 925	3 331
2021-2022	1 401	1 300	3 327

Fuente: Estadística dinámica 2022

Los jóvenes de bachillerato, transitan por una edad en la que el abandono escolar, bajo rendimiento escolar, limitado interés por las materias y la forma en que se imparten, así como una alta posibilidad de convertirse en víctimas de acoso escolar, consumo de drogas o violencia en general, son temas significativos y determinantes en su proyecto de vida (Barrera, 2021:55).

En los indicadores de reprobación y abandono escolar, se ha logrado una disminución considerable en los últimos años, pasando de un 21.6% de reprobación y de 10.2% de abandono escolar que se reportaba en el ciclo 2013-2014, a 4.7 % y 4.4% respectivamente en el ciclo escolar 2020-2021, por lo que se considera imperativo reforzar las áreas de oportunidad para



disminuir este indicador y con ello garantizar un tránsito satisfactorio por el Nivel Medio Superior con una meta de PRDI de abandono escolar del 2.5% para lograrlo es importante llevar un enfoque y orientación del plan de estudios, requiere una actualización profunda para incluir temas de relevancia social actual, especialmente, los que permitan la formación de persona con mayor responsabilidad y compromiso social, ético, cívico, ambiental democrático y plural (Barrera, 2021:57).

Chong, 2022, señala que la pandemia impactó de manera significativa en la permanencia de los estudiantes pasando de un 2.5% en el abandono escolar del ciclo escolar 2019-2020 al 4.4% para el 2020-2021 (Ver tabla 2), derivado de ello se sumaron acciones para el fortalecimiento del programa de asesoramiento disciplinar, el de mentores académicos y el Programa Institucional de Tutoría Académica.

Tabla 2. Índices de reprobación y abandono escolar Plantel “Cuauhtémoc”

Ciclo	Reprobación	Abandono escolar
2013-2014	21.6	10.2
2014-2015	15.5	9.5
2015-2016	12.5	8.3
2016-2017	12.0	7.5
2017-2018	9.1	6.4
2018-2019	10.6	5.6
2019-2020	2.9	2.5
2020-2021	4.7	4.4

Fuente: Estadística dinámica 2022

El Plantel “Cuauhtémoc” se encuentra por encima del promedio en cuanto a la eficiencia terminal, alcanzando un índice por cohorte del 87% y de manera global del 93.7% (Ver tabla 3), situación que lo ubica como el cuarto plantel con mayor porcentaje de egresados con referencia al ingreso (960 alumnos egresados). La diferencia con el plantel que tiene la mayor eficiencia terminal es de 5.5%, por lo que se considera que se deben reforzar las acciones para mantener y en su caso aumentar el porcentaje en este rubro. Esto a pesar de las situaciones de emergencia sanitaria de 2020, la UAEM tendrá que considerar las consecuencias de carácter económico, social y emocional en el alumnado (Barrera, 2021).



Tabla 3. Eficiencia terminal Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Global	Por cohorte
2013-2014	79.8	69.4
2014-2015	75.9	68.8
2015-2016	70.4	63.7
2016-2017	73.7	67.0
2017-2018	83.6	78.6
2018-2019	82.9	76.5
2019-2020	82.5	77.9
2020-2021	93.7	87.0

Fuente: Estadística dinámica 2022

Respecto al egreso, en el ciclo escolar 2014- 2015 egresaron un total de 692 estudiantes de los cuales fueron 287 hombres y 405 mujeres, para el ciclo 2021-2022 fue de 960 estudiantes, siendo 392 hombres y 568 mujeres, datos que demuestran que a pesar de las condiciones presentes durante la pandemia y la transición de educación presencial a educación con mediación tecnológica y de nueva cuenta a la presencialidad, se logró que tanto estudiantes como docentes, se adaptaran para lograr un alto índice de alumnos egresados.

Tabla 4. Egreso Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Hombres	Mujeres	Total
2014-2015	287	405	692
2015-2016	303	424	727
2016-2017	290	396	686
2017-2018	305	408	713
2018-2019	316	481	797
2019-2020	337	482	819
2020-2021	337	499	836
2021-2022	392	568	960

Fuente: Estadística dinámica 2022

Otro ente importante en la comunidad del plantel, es el profesorado, el cual ha observado variaciones en el número de integrantes, en los últimos ocho años, de acuerdo al tipo de contratación durante el periodo de 2014 a 2022. El número de profesores de tiempo completo se incrementó de 14 a 18, técnicos académicos de tiempo completo se mantiene en 10, los profesores de medio tiempo disminuyeron de 3 a 1, respecto a profesores de asignatura de 103, se incrementó a 105, teniendo en totalidad actualmente 134 docentes en todas las modalidades de contratación, se requiere contar con un mayor número de docentes de tiempo completo, medio tiempo y técnicos académicos, para mejorar la educación y atención que se brinda a los



estudiantes, ya que si bien se ha visto un incremento en la matrícula estudiantil, la planta docente no ha sido fortalecida (Ver tabla 5).

Tabla 5. Profesores por tipo de contratación, Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Tiempo completo	Técnico académico tiempo completo	Medio tiempo	Asignatura	Total
2014-2015	14	10	3	103	130
2015-2016	14	10	2	100	126
2016-2017	13	8	1	118	140
2017-2018	16	10	1	106	133
2018-2019	16	11	1	91	119
2019-2020	13	11	1	94	119
2020-2021	14	11	1	94	120
2021-2022	18	10	1	105	134

Fuente: Estadística dinámica 2022

La capacitación, formación y profesionalización de la planta docente es un pilar fundamental en la educación ya que brinda elementos didáctico-pedagógicos de formación transversal, actualización disciplinar y diversa temática que corresponden a los requerimientos de formación docente en la implementación del bachillerato universitario y a los nuevos escenarios educativos. “Uno de los esfuerzos más relevantes del nivel medio superior, ha sido superar el modelo tradicional educativo centrado en los contenidos y la actualización del profesor, para transitar hacia un enfoque en que el estudiante y el aprendizaje significativo sean los protagonistas centrales” (Barrera, 2021:58).

Los docentes del plantel han asistido a una mayor cantidad de cursos de actualización disciplinar, seguidos de didáctica disciplinar (Ver tabla 6), así como de métodos contemporáneos de enseñanza, lo que implica docentes mejor habilitados para brindar educación de calidad centrada en los estudiantes, que es congruente con los objetivos del CBU 2015, por otra parte, se ha incrementado, la asistencia a cursos de ejes transversales como: la Igualdad laboral y no discriminación, entre otros (Ver tabla 7), esto permite que los docentes se acerquen y practiquen valores y actitudes encaminadas a la sana convivencia y cultura de la paz. A partir del inicio de la pandemia que obligó de manera abrupta a transitar de la educación presencial a la educación a distancia, ya fuera de manera asincrónica o sincrónica, los docentes asumieron una actitud participativa para favorecer las estrategias de enseñanza, incrementándose la asistencia a cursos



de herramientas tecnológicas para la enseñanza y la investigación, situación que permitió generar aprendizajes en los estudiantes.

Tabla 6. Formación, profesionalización y capacitación docente 2014-2017 Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Actualización disciplinar	Didáctico disciplinar	Formación transversal	Gestión escolar	Total
2014- 2015	36	33	12	0	81
2015-2016	58	62	13	1	134
2016-2017	57	64	39	2	162

Fuente: Agenda Estadística 2015,2016, 2017

Tabla 7. Formación, Profesionalización y Capacitación docente 2017-2021 Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Actualización disciplinar	Cultura de la legalidad	Didáctica disciplinar	Especialista en docencia universitaria	Igualdad laboral y no discriminación	Métodos contemporáneos de enseñanza	Tecnología y herramientas para la enseñanza y la investigación	Total
2017-2018-	36	0	17	6	1	26	4	90
2018-2019	65	2	47	28	4	29	20	195
2019-2020	55	0	54	36	54	27	95	321
2020-2021	7	0	63	20	22	23	78	213

Fuente: Agenda Estadística 2018, 2019, 2020, 2021

Objetivo general

Preservar los estándares nacionales e institucionales de calidad educativa a partir de la evaluación constante de los programas que operan en las diferentes áreas que conforman el plantel, que les permitan a los bachilleres contar con las herramientas necesarias y los conocimientos pertinentes para dar respuesta a las necesidades y conflictos sociales que se viven en la actualidad, a fin de que accedan a estudios profesionales.

Objetivos específicos

Conservar los estándares de calidad mediante la evaluación de los indicadores nacionales e institucionales que permitan aumentar la eficiencia terminal y evitar el abandono escolar.

Fortalecer la capacitación y actualización del personal docente para hacer frente a los nuevos retos educativos y sociales de los bachilleres.



Políticas

- Los programas de evaluación institucional serán operados bajo los estándares de calidad establecidos por la norma ISO 9001:2015.
- Se realizará una migración de área de acuerdo con la compatibilidad del docente.
- Las nuevas contrataciones se realizarán respetando cuadro de compatibilidad.
- Los docentes que no cumplan con la idoneidad pero que conservan sus derechos por antigüedad se capacitarán en las áreas de oportunidad detectadas.
- Los programas internos responderán a los estándares de calidad nacionales basándose en el Programa de Evaluación Interno (que responde a la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior) establecido por la Universidad.

Estrategias

- Crear y dar seguimiento a los indicadores de evaluación mediante la comisión de evaluación interna.
- Dar seguimiento a los procesos de certificación internos y externos mediante reuniones de los diferentes departamentos y el comité de evaluación.
- Capacitar a los miembros del Gabinete en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
- Capacitar a los docentes en actualización de asignaturas y en los aspectos didácticos pedagógicos.
- Promover la participación del alumnado en certificaciones internacionales de inglés.
- Brindar capacitación y educación en un sistema híbrido, promoviendo el uso de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC), Tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y Tecnologías para el empoderamiento y participación (TEP).
- Brindar mayor atención a alumnos en condiciones vulnerables y con riesgo alto de reprobación a fin de incrementar la eficiencia terminal y evitar el abandono escolar, incrementando el número de orientadores
- Capacitar al claustro de tutores en materia de pedagogía y didáctica, así como en habilidades socioemocionales, para que brinden un servicio de detección, canalización y seguimiento de alumnos vulnerables y con riesgo de reprobación.



- Brindar asesorías disciplinares a través de profesores de tiempo completo y de asignatura, bajo un programa calendarizado, considerando las materias con mayor índice de reprobación.
- Incrementar el número de mentores académicos, que brinden asesoría a pares, en las asignaturas que sean de su dominio.



2 Investigación con compromiso social

2.1 Investigación para el desarrollo social

Diagnóstico.

La investigación es una actividad fundamental en la construcción y trasmisión de conocimiento, así como en la producción académica, desde el año 2013 se obtuvo el registro temporal interino, del Cuerpo Académico (CA) “Estudios sobre Orientación Educativa y Tutoría Académica”, mismo que se ha renovado anualmente. El Cuerpo está integrado por tres profesores de tiempo completo del plantel y uno del Instituto de Estudios sobre la Universidad; se han finiquitado tres investigaciones y una cuarta está en proceso, dentro de la producción de CA se encuentran publicaciones en revistas indizadas, ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales, participación en capítulos de libros y la publicación de seis libros de ejercicios de tutoría, sin embargo resulta un área de oportunidad para integrar a profesores de tiempo completo e incrementar la producción y registro. El CA, pertenece a la Red de Nivel Medio (REDIEMS) y a la Red de Cuerpos Académicos de la UAEM (REDCA).

Tabla 8. Proyectos y productos de investigación, Plantel “Cauhtémoc”

Año	Proyectos	Productos de investigación
2014-2015	1	0
2015-2016	1	0
2016-2017	1	1
2017-2018	1	0
2018-2019	1	0
2019-2020	2	2
2020-2021	1	0
2021-2022	1	0

Fuente: Estadística dinámica 2022



Objetivo general

Fomentar la investigación en colaboración con profesores de tiempo completo y asignatura, con el fin de incrementar la participación en eventos científicos-académicos, así como la producción académica.

Objetivos específicos

Aumentar la participación de la comunidad del plantel en actividades de carácter científico-académico, mediante la promoción de eventos.

Políticas

- La planeación didáctica incorporará actividades de carácter científico-académico que impacte en los alumnos.
- El cuerpo académico de investigación se mantendrá con registro interno ante la UAEM.
- Los PTC en conjunto con los docentes de asignatura realizarán investigación científica-humanística,
- Se capacitará al personal administrativo a cargo de los procesos de gestión del recurso.
- El personal administrativo a cargo de los procesos de gestión del recurso, se apegará a los procesos y normativas existentes que rigen a la UAEMéx, tanto internas como externas
- Los productos académicos se difundirán por parte de los PTC y docentes de asignatura en medios digitales, incluidos los de acceso abierto como REDALyC, Repositorio Institucional y la Hemeroteca Digital.

Estrategias

- Apoyar las actividades programadas por el cuerpo académico del plantel.
- Impulsar la participación de docentes en actividades de investigación y producción académica.



- Impulsar la publicación de productos de investigación y académicos en revistas arbitradas e indexadas, incluidas las de acceso abierto.
- Incrementar el número de Profesores de Tiempo Completo en el Cuerpo Académico.
- Buscar el registro del Cuerpo Académico en Redes con alcance nacional e internacional.
- Fomentar la participación de las y los profesores en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Buscar de financiamiento externo para el desarrollo de los proyectos de investigación



3 Difusión de la cultura con inclusión

3.1 Difusión de la cultura

Diagnóstico.

La Difusión de la cultura y el arte es un elemento fundamental en la educación. La escuela no solo educa en conocimientos teóricos, sino también en la expresión de la sensibilidad, la creatividad, la experiencia personal, los valores sociales, morales, la autoestima y el desarrollo de habilidades que permiten a los estudiantes expresar sus emociones, así como preservar tradiciones, de tal manera que resulta fundamental lograr mayor participación por parte del estudiantado y la apertura en la oferta de talleres artísticos-culturales, misma que durante los últimos años se ha visto disminuida ya que de 2014 a 2015 de 28 talleres ofertados bajó en 2019-2020 a 16. Sin embargo, a pesar de la pandemia, de acuerdo con la estadística dinámica, en el año 2020 hubo 633 alumnos inscritos en talleres artísticos, en el año 2021 se llevaron a cabo 16 talleres con la participación de 658 alumnos, lo que significa un incremento de 25 alumnos. (Tabla 9).

Ahora bien, para potenciar el talento y la creación artística de la comunidad estudiantil, se realizan diversas convocatorias a través de plataformas virtuales, además de la impartición de talleres culturales en línea de detección de talentos. Lo anterior en colaboración con los coordinadores de difusión cultural de los espacios académicos, para incentivar la participación de la comunidad en este tipo de eventos. La experiencia del 2020, sobre el aprovechamiento de las redes sociales es una oportunidad para ampliar los canales y medios de difusión de las actividades artísticas y culturales, a fin de acrecentar el consumo cultural de la sociedad en general. (Barrera, 2021:111) En este sentido el plantel a través de su página de Facebook contribuye a la promoción de eventos culturales y talleres, así como de convocatorias, siendo un área de oportunidad para fomentar la participación cultural de toda la comunidad del plantel.

Durante abril mes de la lectura se realizan diversas actividades, como la liturgia literaria, ciclos de cine comentado, círculos de lectura, presentaciones de libros, café literario y ciclos de conferencias.



Como parte de las actividades de costumbres y tradiciones de México, se realizan: Colocación de ofrendas de día de muertos, calaveras literarias, concursos de catrinas, presentaciones de los alumnos del taller de danza folclórica, .dibujo y pintura.

En cuanto a infraestructura se cuenta con los espacios necesarios para impartir los talleres y la presentación a la comunidad a través de exposiciones y presentaciones, según sea el caso. Se realizan exposiciones fotográficas y de pintura.

Con el fin de fomentar la formación cultural y la identidad universitaria, se realiza la visita guiada a los museos “José María Morelos y Pavón”, “Universitario de Historia Natural”, “Meteorológico Universitario”, “Adolfo López Mateos” y “Fernando Cano” (Chong, 2002:27).

Tabla 9. Talleres artísticos-culturales y participantes, Plantel “Cuahtémoc”

Año	Talleres artísticos-culturales	Alumnos participantes en talleres
2014-2015	28	882
2015-2016	22	638
2016-2017	17	599
2017-2018	28	651
2018-2019	15	729
2019-2020	17	613
2020-2021	16	633
2021-2022	16	658

Fuente: Estadística dinámica 2022

Objetivo general

Generar una mayor participación en actividades artísticas y culturales, que permitan lograr una identidad y fortalezcan la inclusión y diversidad entre los miembros de la comunidad del plantel.

Objetivos específicos

Preservar la conciencia de la inclusión social partiendo de temáticas actuales que permitan el desarrollo de capacidades y habilidades artístico-culturales.



Incrementar el número de participantes dentro de espacios de respeto y tolerancia a través de diferentes actividades, clubes y talleres artísticos – culturales para fortalecer la identidad y la diversidad entre los miembros de la comunidad.

Fortalecer la divulgación de la cultura y la ciencia

Generar el desarrollo de la innovación cultural, mediante la utilización de medios digitales, que permitan un mayor alcance de las actividades culturales.

Incrementar la difusión del patrimonio cultural universitario para sensibilizar a la comunidad, en la apreciación artístico -cultural

Políticas

- Las actividades artístico-culturales se diseñarán con perspectiva e igualdad de género, que promuevan el respeto, la tolerancia, e inclusión social y la convivencia pacífica, entre los miembros de la comunidad del plantel.
- Las actividades promoverán los derechos humanos, la ética y la cultura de paz.
- Se difundirán las tradiciones de las diversas comunidades a las que pertenecen los alumnos y docentes.
- Se impulsarán las actividades y recorridos virtuales que ofrece la UAEMéx, en sus espacios culturales.
- Impulsar el programa de fomento a la lectura se promoverá entre la comunidad del plantel.

Estrategias

- Facilitar salidas guiadas a lugares con valor científico-cultural e histórico que se relacionen con las temáticas de las asignaturas.
- Incorporar actividades referentes a las tradiciones de comunidades del Estado de México y en general del país.
- Promover los espacios culturales y talleres que ofrece la UAEMéx con el fin de generar identidad universitaria.



- Ofrecer talleres acordes con la demanda del alumnado, impartidos por profesores que cuenten con los conocimientos y la experiencia necesaria para que se logre el objetivo en cada uno de ellos.
- Fomentar la cultura de la lectura a través de actividades, mesas y talleres dirigidos a los alumnos, personal académico y administrativo.
- Crear talleres sobre temas contemporáneos, valores, convivencia pacífica, mediación de conflictos, género.
- Promover el desarrollo de la innovación cultural, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.



4 Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1 Extensión y vinculación

Diagnóstico.

Como institución de educación pública, es bien sabido el impacto que ejerce el contexto económico y social en el que se desenvuelven los jóvenes para el avance exitoso en su trayectoria académica. Así, permanentemente se estimula el desempeño académico, se reconoce la excelencia y se atiende de manera oportuna y pertinente a las necesidades de los estudiantes, brindando mayor atención a quienes reportan alguna condición de desventaja, a fin de reducir los índices de abandono escolar. (Barrera, 2021:136)

El apoyo a estudiantes del plantel, ya sea en becas o apoyos económicos, se ha ido incrementando en los últimos ocho años, derivado de políticas nacionales, como la Beca Benito Juárez y las institucionales, ya que la universidad cuenta con gran número de becas desde las de aprovechamiento académico, apoyo social, que favorecen a los alumnos pertenecientes a grupos vulnerables y en condiciones especiales, como las de fallecimiento por padre o madre, alumnos pertenecientes a grupos indígenas, madres o padres solteros, becas deportivas, entre otras. De tal manera que el porcentaje de alumnos becados del año 2020 fue de 89.5 % lo cual nos posiciona en 9 de 10 planteles de acuerdo con la estadística 2004-2020. Para el año 2021 se becaron a 3,111 alumnos de una matrícula total de 3,327, dando un porcentaje 92.2%, haciendo falta 7.8% para poder cubrir la totalidad a la matrícula.

Respecto a servicios de salud, en la agenda estadística 2021 se menciona que el 100% de la matrícula, cuenta con algún servicio de salud, siendo el 92% afiliado al IMSS a través del convenio universitario, llamado seguro facultativo y el resto afiliado por sus padres. Es necesario que el total de alumnos se afilie al IMSS, ya que de esta manera contará con un número de afiliación, que servirá posteriormente a la incorporación a la vida laboral.

En cuanto al emprendimiento en el plantel en 2021, se llevaron a cabo acciones como: un taller para el llenado del plan financiero, que forma parte de la elaboración del proyecto para participar en el concursado del universitario emprendedor, mismo que contó con la asistencia de 250 alumnos y 10 docentes. Al concurso del universitario emprendedor, asistieron 312 alumnos. “El impulso a la cultura emprendedora es un tema de relevancia entre los miembros de la comunidad universitaria. Por ello, se cuenta con una red universitaria de incubadora de



empresas encaminada al fortalecimiento de proyectos viables, así como el programa emprendedor”. (Barrera, 2021:134)

Tabla 10. Becas Plantel “Cuauhtémoc”

Año	Becas para alumnos	Alumnos Becados
2014-2015	1,530	1,148
2015-2016	1,378	1,008
2016-2017	1,193	890
2017-2018	1,398	1,042
2018-2019	1,485	1,143
2019-2020	4,269	2,951
2020-2021	6,218	2,982
2021-2022	5,839	3,111

Fuente: Estadística dinámica 2022 UAEM

Respecto al seguimiento de egresados, se aplica un cuestionario a través del departamento de control escolar, el cual tiene como finalidad intentar aportar elementos que coadyuven a la evolución de la calidad del bachillerato universitario, los datos con los que se cuenta son de 2017 a 2019 donde la población encuestada fue de 2,770, en promedio responden la encuesta el 30% de egresados. El 39% obtiene un promedio de entre 8 a 10. En general el 84% de la población adecuada de la calidad de la educación recibida durante su estancia en la institución. , el 20% indica que se incorpora al mercado laboral posterior al egreso del bachillerato, es importante destacar que los datos que se proporcionan deberían servir para mejorar los servicios de apoyo a estudiantes, sin embargo no se cuenta con datos de los periodos 2020,2021 y 2022

Objetivo general

Fortalecer programas de apoyo a estudiantes y docentes, a través de la vinculación con los sectores públicos y privados, que vinculen la educación escolar, con el ámbito social.

Objetivos específicos

Promover la vinculación con diversas instituciones para incrementar el financiamiento, becas, estancias voluntarias y académicas, promoción de emprendedores, así como la creación de vínculos con la población egresada del plantel en beneficio de la formación de estudiantes comprometidos socialmente.



Políticas

- Los trabajos y acciones que se generen, con la colaboración en conjunto entre el plantel y los sectores público y privado serán pensados para el mejoramiento y fortalecimiento de la comunidad.
- Se buscarán mecanismos que permitan una asignación justa y equitativa de los programas de apoyo a los alumnos más necesitados y aquellos en estado de vulnerabilidad.
- La cultura emprendedora se promoverá entre los alumnos para generar en ellos un crecimiento y contribución en la parte económica de la sociedad.

Estrategias

- Promover estancias voluntarias de estudiantes en programas de vinculación con diversas instituciones.
- Apoyar a los emprendedores del plantel con la creación de centro de atención.
- Impulsar programas de apoyo a la formación docente en el ámbito de valores, identidad e inclusión a la diversidad.
- Apoyar a los alumnos que necesitan ser beneficiados con los programas que ofrece la institución para continuar con sus estudios.
- Crear mecanismos que permitan ubicar y apoyar a los alumnos que se encuentran en estado de vulnerabilidad.
- Impulsar el Programa Emprendedor para incentivar a los alumnos a la creación de proyectos que les permita generar propuestas en pro de la sociedad y sean remunerados.



Ejes para la gestión universitaria



5 Gobierno universitario participativo

5.1 Gobierno universitario

Diagnóstico.

Dentro de las actividades de Gobierno Universitario se incluyen las reuniones de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico tanto individuales como extraordinaria del plantel, la participación de las brigadas de protección civil en diferentes eventos ya sean capacitaciones o simulacros, así como las actualizaciones en la página de transparencias, otro de los rubros son la realización de cursos de inducción al alumnado de primer semestre de forma anual. Como parte de las actividades encaminadas al fomento de la salud se lleva a cabo una carrera atlética conmemorativa del aniversario del plantel, así como actividades del cronista a través de crónicas conmemorativas al aniversario del plantel.

Respecto a la identidad universitaria, que es un “principio que conlleva el asumir entre cada integrante de la comunidad universitaria un sentido y reconocimiento de pertenencia, orgullo y amor por todo aquello que representa y forma parte de la Universidad”. Es la experiencia acumulada, el conocimiento desarrollado de la historia, referencias simbólicas, filosofía, principios y postulados que la caracterizan y forman parte de su identidad, conformados a través de la actividad diaria de las generaciones de institutenses, y posteriormente de universitarios. Los lazos de identidad favorecen en los universitarios el sentido de pertenencia y orgullo; se materializa mediante la realización de actividades como concursos, conferencias, foros, charlas, círculos de lectura, cursos, talleres, visitas guiadas, difusión de los símbolos, íconos e historia institucional a través de cápsulas y entrevistas de radio y televisión, de correos masivos y redes sociales digitales. (Barrera, 2021:146)

Cada inicio de ciclo escolar se lleva a cabo el curso de inducción al alumnado de nuevo ingreso donde se presenta la historia del plantel. Para el aniversario de plantel se publicó en la página de Facebook la línea del tiempo con la historia de este, así como la publicación de una infografía con la “Historia de Cuauhtémoc”. Este rubro deberá ser reforzado para lograr la identidad institucional y del plantel.

Respeto a seguridad y protección universitaria. En el semestre 2021B se realizaron nueve capacitaciones y en 2022A seis, con temáticas de fundamentos y conceptos generales de la protección civil, combate de incendios, logística y evaluación, sismos, plan familiar, heridas y



tipos tratamientos (Chong, 2022). Con base en lo anterior resulta necesario implementar acciones que promuevan estilos de vida saludables.

Los esfuerzos encaminados a una vida saludable solo se realizan en la asignatura cocurricular de cultura física, con una hora clase a la semana y se intenta solventar con talleres de deportes como futbol, basquetbol, y torneos de voleibol y futbol rápido,

Tabla 11. Gobierno Universitario Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Reuniones de H. Consejo Gobierno	Reuniones de Consejo Académico	Reuniones Conjuntas	Brigadas de protección Civil	Actualización transparencia	Cronista
2014-2015	12	15	0	15	1	0
2015-2016	16	12	6	6	1	0
2016-2017	13	12	8	18	1	0
2017-2018	13	13	6	6	0	4
2018-2019	12	17	12	17	0	0
2019-2020	11	5	8	33	0	0
2020-2021	8	8	5	3	0	2
2021-2022	9	9	16	18	0	3

Fuente: Informes de actividades 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Objetivo general

Garantizar el funcionamiento de los órganos de gobierno, la cultura de responsabilidad, valores, cultura física y deporte e identidad universitaria con toda la comunidad del plantel.

Objetivos específicos

Garantizar el funcionamiento de los órganos de gobierno del plantel, mediante la capacitación de sus funciones y legislación universitaria, creando una cultura de responsabilidad que beneficie a toda la comunidad del plantel.

Fomentar la identidad universitaria mediante la participación en visitas a edificio histórico de rectoría y sitios universitarios emblemáticos.

Fomentar la participación de la comunidad en eventos deportivos internos y externos como derecho.



Políticas

- La identidad y pertenencia universitaria, enaltecerán los valores y el deber ser de cada uno de los integrantes de toda la comunidad universitaria.
- Las actividades de protección civil y seguridad universitaria, que favorezca a la comunidad incorporarán un mayor número de universitarios.
- Se promocionarán las actividades deportivas dentro y fuera del plantel, como un aspecto que mejore la calidad de vida.
- La legislación universitaria, los protocolos de actuación y aplicaciones de seguridad con los que cuenta la institución se difundirán entre la comunidad para brindar la atención adecuada y oportuna.
- Se promoverán actividades saludables dentro y fuera del plantel para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Estrategias

- Dar a conocer la Gaceta Universitaria, como el medio donde se publiquen los acuerdos que se toman en los Órganos de Gobierno Institucional.
- Hacer del conocimiento a la comunidad universitaria sobre las representaciones y participación de los Órganos de Gobierno Institucional.
- Difundir y aplicar los protocolos universitarios y la aplicación de seguridad institucional APP SOS, para garantizar la seguridad de la comunidad.
- Reforzar la seguridad interna del plantel, capacitando a elementos de seguridad.
- Fortalecer las brigadas de protección civil, mediante capacitación para mayor seguridad de la comunidad del plantel.
- Crear una comisión de vigilancia, honor y justicia, para garantizar la adecuada implementación de protocolos.



- Realizar actividades en conjunto con la Dirección de Identidad Universitaria, la Oficina del Cronista Universitario y Cronista del plantel, para generar una Identidad Universitaria.
- Solicitar apoyo a las Facultades para que brinden orientación a la comunidad y conocer cómo llevar una vida activa y saludable.
- Desarrollar planes de trabajo con los promotores deportivos del plantel y otros espacios universitarios para la difusión de las disciplinas y espacios donde se pueda llevar a cabo una actividad física.
- Garantizar el funcionamiento de los Órganos del plantel a través de la capacitación por parte de la Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados.



6 Finanzas efectivas

6.1 Finanzas

Diagnóstico.

Como institución pública de educación superior, la Universidad cuenta con ingresos asignados por el Estado a través de los recursos ordinarios, federales y estatales, además de subsidios extraordinarios provenientes de las mismas autoridades. (Barrera, 2021; 158)

Por otro lado, la UAEM recurre a las fuentes alternas de financiamiento para obtener recursos adicionales como ingresos por servicios educativos y recursos extraordinarios alternos. En los últimos años, uno de los retos que ha enfrentado la Institución ha sido el sanear sus finanzas, para lo cual se continúa trabajando con base en la gestión y el ejercicio responsable de los recursos, y apoyados en las políticas de ahorro implementadas con anterioridad, con la finalidad de seguir otorgando educación de calidad y fortalecer la infraestructura educativa. (Barrera, 2021; 158)

Hasta el momento el plantel se ha conducido con finanzas sanas, optimizando recursos y apegándose a los lineamientos universitarios, establecidos en la materia.

Tabla 12. Finanzas Plantel “Cuauhtémoc”

Ciclo	Servicios de mantenimiento	Monto total	Adquisiciones	Total
2014-2015	32	11,217,361.52	1,181,534.86	12,398,896.38
2015-2016	31	633,124.00	73,793.10	706,917.10
2016-2017	230	432,841.95	10,531.60	443,373.55
2017-2018	1	2,784.00	331,514	334,298.00
2018-2019	59	164,300	2,283,224.1	2,447,524.1
2019-2020	12	570,228.44	2,051,696.16	2,621,924.60
2020-2021	41	21,500	961,808.05	983,308.05
2021-2022	24	188,400	1,535,324.92	1,723,724.92

Fuente: informes de actividades 20115, 2016, 2017, 2018,2019, 2020, 2021, 2022

Objetivo general

Gestionar oportunamente el presupuesto asignado al plantel conforme a la normatividad vigente, en un marco de transparencia y rendición de cuentas, y destinar de manera eficiente los recursos, contribuyendo al adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.



Objetivo específico

Destinar de manera eficaz y oportuna los recursos asignados al plantel a fin de contribuir a la racionalización y optimización del gasto

Políticas

- Se mantendrá en operación el ahorro y contención del gasto, considerando los objetivos institucionales y las prioridades del plantel
- Se asignará el presupuesto con criterios de eficiencia, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas.

Estrategias

- Realizar un eficiente ejercicio de los recursos con la finalidad de optimizar el presupuesto de las funciones sustantivas y adjetivas.
- Elaborar un presupuesto con criterios de eficiencia del gasto, transparencia y responsabilidad, que permitan dar respuesta a las funciones sustantivas.
- Realizar las actividades que den cumplimiento a las observaciones y recomendaciones de las auditorías, donde se observe una administración transparente y comprometida con la rendición de cuentas.
- Generar alianzas con los sectores públicos y privados para la obtención de recursos.
- Gestionar oportunamente el presupuesto asignado al plantel conforme a la normatividad vigente, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.



7 Administración universitaria

7.1 Administración

Diagnóstico.

La administración de un espacio educativo, con las dimensiones del Plantel “Cuauhtémoc” involucra no solo contar con la infraestructura física, sino con el mantenimiento de los espacios y que se encuentren en condiciones óptimas para que se lleven a cabo las actividades académicas, el crecimiento en la matrícula estudiantil ha llevado al incremento en la infraestructura y organización de espacio, en el ciclo 2014-2015 se contaba con un auditorio, para 2019-2020 se incrementó a 2. En cuanto a aulas de 36 en el ciclo 2014-2015, al 2021- 2022 cuentan con 40 aulas. Se tienen 4 aulas digitales, 1 cafetería, 1 sala de auto acceso, 1 biblioteca certificada -que cuenta con 10, 649 títulos y 20,557 volúmenes- y 3 laboratorios (física, química y biología), que se encuentran certificados, 9 canchas, 338 computadoras de las cuales 219 son para alumnos, 64 para académicos, investigadores y 55 administrativas. (Chong 2022). 49 cubículos, 15 cubículos para PTC, 7 de orientadores, para coordinadores o jefes de departamento.

El personal adscrito al plantel está conformado por: 134 docentes de los cuales 18 son de tiempo completo, 1 de medio tiempo, 105 de asignatura y 10 técnicos académicos de tiempo completo, el personal administrativo está conformado por 60 personas, de los cuales 10 son de confianza y 50 sindicalizados.

Como parte de la formación del personal administrativo, en el 2021, se llevaron a cabo 27 participaciones del personal administrativo de confianza y sindicalizado (Chong, 2021:44). Lo anterior para atender al alumnado con calidad y eficiencia.

En el rubro de finanzas abarca el número de mantenimientos que se han brindado al plantel de acuerdo con sus necesidades e infraestructura, así como las adquisiciones divididas en insumos consumibles y diversos al igual que seguros y finanzas, siendo los años con más servicios siendo el 2016 con 230, momento en el que se incrementó la infraestructura del plantel en salones, salas de cómputo entre otros.

En el último período 2021, se realizaron 24 servicios de mantenimiento, con un monto total de \$188,400 (Chong, 2022).



Tabla 13. Infraestructura Plantel “Cuauhtémoc”

Ciclo	Auditorios	Aulas	Aulas digitales	Centros de autoacceso	Cafeterías	Canchas	Cubículos	Cubículos para PTC	Laboratorios
2014-2015	1	36	4	1	1	9	47	26	3
2015-2016	1	36	4	1	1	9	47	26	3
2016-2017	1	36	3	1	1	9	49	7	3
2017-2018	1	36	4	1	1	9	49	14	3
2018-2019	2	36	4	1	1	9	49	15	3
2019-2020	2	36	4	1	1	9	49	15	3
2020-2021	2	37	4	1	1	9	49	15	3
2021-2022	2	40	4	1	1	9	49	15	3

Fuente: Estadística dinámica 2022

Objetivo general

Impulsar mejoras en actividades de índole administrativo, con el fin de cumplir plenamente con las actividades del espacio.

Objetivos específicos

Lograr que las instalaciones y mobiliario se encuentren en óptimas condiciones como apoyo a las actividades académicas y administrativas.

Capacitar al personal administrativo y docente de forma permanente en los procesos certificados, así como en temáticas socioemocionales y humanistas.

Política

- Las necesidades de recursos materiales, tecnológicos, humanos y de infraestructura institucional, se atenderán para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas.

Estrategias

- Realizar actividades encaminadas a la integración y mejora del ambiente laboral dentro y fuera del plantel.
- Dar atención a las necesidades de recursos materiales, tecnológicos, humanos.



- Dar respuesta los procesos de certificación para garantizar una gestión de calidad.
- Crear programa permanente de capacitación para personal administrativo.
- Impulsar la capacitación en el área del Sistema de gestión de la calidad y solicitar la formación de personal docente en cursos para auditoria interna.
- Impulsar mecanismos que permitan brindar una mejor atención a los usuarios de las diversas áreas del plantel.



8 Planeación participativa

8.1 Planeación y desarrollo institucional

Diagnóstico.

La planeación institucional constituye un proceso permanente de gran importancia; en el Estatuto Universitario, título quinto, capítulo I de la Planeación del Desarrollo Institucional, – artículos del 124 al 132– se establece el objeto de la planeación institucional, las características del sistema de planeación, los actores que participarán y sus funciones, los instrumentos con los que se cuenta, así como las características del Plan General de Desarrollo, Plan Rector de Desarrollo Institucional y Plan de Desarrollo de Organismo Académico, Centro Universitario o de Plantel de la Escuela Preparatoria, así como la sustentación del sistema de planeación universitaria (Barrera, 2021:185).

El desarrollo de las actividades universitarias requiere de procesos ordenados que involucren la planeación, evaluación y seguimiento del trabajo institucional como punto de partida para delinear las directrices que conducen al desarrollo de la propia universidad. Con base en esta premisa se ha consolidado al proceso de evaluación como un aspecto de gran relevancia para la gestión universitaria, ya que mediante este se analiza el cumplimiento de las metas planteadas en los instrumentos de planeación, a fin de contar con un panorama claro respecto al grado de avance y la detección de las áreas que precisan la puesta en marcha de iniciativas que permitan mejorar la eficiencia de la gestión. El proceso de evaluación y seguimiento se aboca a diversos aspectos de la gestión universitaria. Como se señala en el Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, la evaluación institucional tiene por objeto “valorar el grado de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación institucional, así como evaluar los resultados alcanzados, con el fin de generar información oportuna para alimentar la toma de decisiones de las autoridades e informar a la comunidad universitaria”. (UAEM, 2006: 11)

Sin embargo, un fenómeno que se presenta con recurrencia es que la evaluación trimestral se ha visto orientada hacia una evaluación meramente cuantitativa, en la cual el aspecto cualitativo solamente se ve como un añadido que repite en prosa los resultados cuantitativos reportados, sin que se ahonde en los aspectos causales y explicativos del resultado alcanzado. Por lo tanto,



la evaluación cualitativa adolece de la profundidad necesaria para ser constituida como parte integral del proceso global de evaluación. (Barrera, 2021:186)

La planeación es una de las actividades que durante una administración pueden variar en la fecha de cumplimiento, sin embargo se observa que en los últimos cuatro años el rezago se deriva de la situación vivida a partir de la pandemia por Covid-19, esta llevó al cambio abrupto de las condiciones de educación presencial a la virtual, lo que impidió la conclusión de metas, donde se dio cumplimiento al 67.3% de metas planteadas, el 1.7%, se estará trabajando en el tercer trimestre, el 2.1 % tiene un avance regular, el 3.1% tiene avance escaso y el 25.8 % un avance nulo, situación que hace que la nueva administración arrastre o retome alguna de la metas para su nuevo programa. (Chong, 2022)

Tabla 14. Planeación Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Metas cumplidas	Metas en proceso
2014-2015	48	90
2015-2016	63	90
2016-2017	23	0
2017-2018	84	0
2018-2019	22	42
2019-2020	16	50
2020-2021	68	30
2021-2022	67	32

Fuente: informes de actividades 20115, 2016, 2017, 2018,2019, 2020, 2021, 2022

Objetivo general

Fortalecer el proceso de documentación de planeación como apoyo al cumplimiento de las metas establecidas en los instrumentos de planeación del plantel.

Objetivo específico

Contar con mecanismos idóneos y de vanguardia, donde se puedan generar y almacenar aquella información proporcionada por las diversas áreas que integran el plantel.



Políticas

- El grado de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación del plantel se presentarán oportunamente a las instancias correspondientes.
- Las metas del plantel deberán abonar al cumplimiento a las metas institucionales.

Estrategias

- Crear un cronograma de reuniones para dar a conocer fechas y avances de cumplimiento de las metas, para alimentar POA, auditorias.
- Impulsar el programa interno de manejo de documentación e información conjunta de manera virtual.
- Fortalecer la coordinación de bienes patrimoniales y estadística para homologar la información.



9 Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1 Marco jurídico universitario

Diagnóstico.

Uno de los pilares con que cuenta la Universidad Autónoma del Estado de México es la legislación universitaria, integrada mediante el análisis de diversos instrumentos jurídicos, acción que ha permitido la elaboración de las normas internas adecuadas al desarrollo de la institución. Ante el nuevo contexto que priva en la actualidad, la implementación del uso del TIC facilitará el conocimiento de la normatividad externa a la Universidad, dando lugar a la optimización de tiempos y recursos: el trabajo en equipo y a distancia. Así mismo, representa otro nicho de oportunidad la regularización, integración y actualización del marco normativo de la UAEMéx, que permita contar con una compilación normativa actualizada y digitalizada para disponer de una memoria legislativa integrada. (Barrera, 2001:197).

Tarea que se realiza a través de la Oficina de la Abogada General que dirige y consolida actividades relacionadas con proyectos y estudios de creación y actualización de la legislación universitaria, de unificación de los criterios para su interpretación y aplicación, así como su compilación y difusión entre la comunidad universitaria y sociedad. (Barrera, 2001:197).

La información antes mencionada respecto al marco jurídico de la UAEM la cuál ha sido presentada de diferentes formas en el Plantel, ya sean conferencias, pláticas, stands, ha permitido que tanto alumnos como docentes, conozcan la legislación universitaria y la cultura de la legalidad y la denuncia, misma que se ha promovido a partir de cursos de ambientación escolar a alumnos de primer semestre, así como con la impartición de conferencias, pláticas y visitas por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Oficina de la Abogada General, al plantel, donde se han recibido las quejas emanadas de la comunidad. En los últimos cuatro años se impartieron 20 conferencias asistiendo 3215 estudiantes y 457 docentes, sin embargo es importante reforzar esta área de oportunidad ya que no basta con la información para implementar la cultura de la denuncia y legalidad, también se debe reforzar la actividad del comité de género.



Tabla 15. Marco Jurídico Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Conferencias	Alumnos	Docentes
2014-2015	1	1052	0
2015-2016	2	1052	0
2016-2017	0	0	0
2017-2018	0	0	0
2018-2019	7	961	119
2019-2020	6	1085	114
2020-2021	6	1013	194
2021-2022	1	156	30

Fuente: Informes de actividades 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021,2022

Objetivo general

Difundir de manera permanente el contenido de la legislación universitaria a fin de promover los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad del plantel.

Objetivos específicos

Establecer un programa que permita generar una cultura de la democracia, legalidad y responsabilidad universitaria.

Políticas

- El cumplimiento y respeto al marco jurídico de la Universidad, se fortalecerá a través de su promoción a la comunidad del plantel.
- Se mantendrá comunicación permanente con las instancias pertinentes para dar seguimiento, asesoría, apoyo en las situaciones que se presenten en la comunidad del plantel.

Estrategias

- Impulsar el respeto y la tolerancia de la diversidad entre los miembros de la comunidad mediante la capacitación permanente en la materia.
- Crear un programa de difusión de la legislación universitaria.



- Crear un programa de denuncia en la que se invite a la defensoría de los derechos universitarios y la oficina de la Abogada General.
- Mantener constante comunicación con defensoría de derechos y responsabilidad universitarios.



10 Comunicación universitaria

10.1 Comunicación

Diagnóstico.

Debido a los cambios mundiales presentados en los dos últimos años derivados a la pandemia de COVID-19 la Universidad se ve obligada a modificar la forma de comunicar, por lo que se identificó la necesidad de contar con una agenda coordinada con las áreas dedicadas a la identidad universitaria, con los grupos de ciencia y de cultura, así como de iniciativas estudiantiles. (Barrera, 2021:201).

El plantel cuenta con una página de Facebook, donde se informa y se mantiene contacto con la comunidad, por este medio se reconocen los logros académicos, culturales y deportivos, se realizan transmisiones en vivo de eventos como: el Segundo Coloquio Internacional y Cuarto Institucional virtual Práctica de la Tutoría Académica, Informes del Director, Ceremonias de entrega de reconocimientos, graduaciones. También Se promueve los talleres artísticos, culturales y deportivos, dicha página cuenta con 10,000 seguidores, incluida la comunidad del plantel, exalumnos y padres de familia. Mediante este medio se puede ampliar la cobertura a la transmisión de conferencias y talleres, que permitan a más estudiantes, docentes y administrativos, estar informados y capacitados sobre temas de interés actuales.

Objetivo general

Generar canales de comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad para garantizar el acceso igualitario a la información.

Objetivos específicos

Difundir contenido de interés para alumnos, docentes y administrativos, relacionados con el plantel y con la institución

Políticas

- Los canales de comunicación deberán de cumplir con la función de informar solo asuntos académicos, administrativos y culturales, cuidando la política de privacidad.
- La difusión del material electrónico cumplirá con un proceso académico y cultural apegado al



manual de identidad de identidad universitaria.

Estrategias

- Crear un canal que permita a los alumnos reforzar conocimientos.
- Mejorar la página de Facebook del plantel con el fin de promover en la comunidad la transmisión en vivo a diferentes temáticas relevantes.
- Mejorar la página web oficial del plantel para que brinde información actualizada a la sociedad.
- Dar a conocer los medios de comunicación de la UAEMéx a la comunidad del plantel como apoyo para la difusión del quehacer académico, cultural, entre otros aspectos.



11 Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

Diagnóstico.

“El fortalecimiento del control y la realización permanente de evaluaciones a la gestión universitaria, contribuyen a la eficacia y transparencia de la institución, permitiendo conocer el impacto de los resultados en el logro de los objetivos y en la rendición de cuentas a la sociedad” (Barrera, 2021:207).

Para este fin, el uso adecuado de recursos públicos está supeditado al escrutinio público, ya que es un tema recurrente y cuestionable; por ello, la gestión universitaria debe de accionarse dentro de un camino sujeto a una evaluación y control, donde la cotidianidad sea una premisa que permita coadyuvar en la rendición de cuentas y transparencia universitaria.(Barrera, 2021:208)

Objetivo general

Asegurar el cumplimiento de controles de la gestión institucional y procesos certificados.

Objetivo específico

Crear un sistema general e integral de documentación y archivo electrónico que permita el fácil acceso a la información para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Política

- Los requisitos que emitan los órganos de control universitario se cumplirán dentro del plantel.

Estrategias

- Atender en tiempo y forma las observaciones y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones que se practiquen en el plantel.
- Capacitar periódicamente a los jefes de departamento y auxiliares en materia de auditorías.
- Gestionar la formación de auditores internos para facilitar los procesos de transparencia y



rendición de cuentas.

- Crear una comisión de evaluación con docentes del plantel.
- Dar cumplimiento oportuno y transparente a las solicitudes de información.



12 Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

Diagnóstico

Para el desarrollo de una gestión apegada a las obligaciones legales en la materia, la Universidad realiza una ardua labor manteniendo la alimentación puntual de la información publicada en los portales de transparencia, así como en la atención de solicitudes de información pública y derechos arco (acceso, rectificación, cancelación y oposición), garantizando en todo momento para estos, la integridad, disponibilidad y confidencialidad (Barrera, 2021:214).

El Plantel “Cuauhtémoc” se sumó cumpliendo cabalmente, realizando cuatro actualizaciones anuales de información en el Sitio de Transparencia de la UAEM y consecuentemente en el sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), así mismo atendió en tiempo y forma aquellos requerimientos que se han recibido a través de los sistemas SAIMEX y SARCOEM. Además, fomentó la difusión de la cultura de transparencia a través de pláticas a la comunidad universitaria y la difusión de los videos sobre Acceso a la Información y Protección de datos personales; y vigiló la correcta publicación del Aviso de Privacidad en el espacio académico.

Objetivo general

Fortalecer al interior del Plantel el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Concientizar a la comunidad del Plantel sobre su derecho de acceso a la información.
- Concientizar a la comunidad de la Plantel sobre su derecho a la protección de datos personales.
- Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad de la Plantel.
- Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.



Políticas

- Las actividades y material en relación con los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales se difundirán con alumnos, docentes y personal administrativo.
- Se generarán procesos administrativos que permitan la atención adecuada al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad del Plantel los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- Capacitar al personal administrativo y docente de la Plantel en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.
- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia.
- Difundir en la Plantel, información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Fortalecer al interior de la Plantel los mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad.
- Vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.



Ejes transversales



13 Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estipula que “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”. La salud mental se manifiesta cuando los individuos hacen uso de todas sus capacidades; enfrentan y resuelven problemas de su vida cotidiana; toman parte en sus tareas formativas o trabajan de manera productiva, contribuyendo con su esfuerzo al desarrollo de su propia comunidad o entorno (OMS, 2018).

Diagnóstico.

Llevar un estilo de vida saludable es muy importante, por ello la UAEMéx cuenta con un apoyo al estudiantado en servicio de la salud lo cual consolida el IMSS-UAEMEX, el Plantel “Cauhtémoc” cuenta con un 96.8% de la matrícula total afiliada al servicio de salud, el 3.2% cuenta con afiliación parental a otras instituciones de salud pública.

Como parte de las actividades que generan una vida saludable, se han llevado a cabo 5 talleres deportivos con la participación de 54 estudiantes, en la conmemoración de 48 Aniversario del Plantel se llevó a cabo una carrera atlética deportiva con la participación de 1,357 estudiantes en forma física y 1,307 de manera virtual, se realizó una mañana deportiva con asistencia de 1,300 estudiantes, se organizaron dos torneos relámpago de fútbol rápido en la rama femenil participaron 21 equipos y 26 en la varonil con un total de 564 estudiantes (Chong, 2022).

Las actividades deportivas también involucran al personal docente y administrativo participando en dos juegos amistosos, 132 estudiantes y 3 docentes se incorporaron en una sesión de activación física. El Plantel es un espacio libre de humo de tabaco, sin embargo queda pendiente el abordaje en estilos de vida saludables, que incluyan una alimentación adecuada, establecer campañas de salud bucal, educar en la sexualidad para un ejercicio libre y responsable. Así como un servicio de nutrición que brinde asesoría y consulta ante problemas de alimentación en la comunidad del Plantel.



El plantel cuenta con un departamento de psicología, como parte del programa de salud mental de la UAEMéx, donde una Psicóloga, brinda atención en el área clínica, mediante terapia al alumnado que lo requieren ya sea por solicitud personal o por canalización de los servicios de orientación educativa y tutoría académica.

Tabla 16. Salud y bienestar, Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Talleres deportivos	Alumnos participantes	Carrera Atlética
2014-2015	35	1,055	1
2015-2016	9	2,356	1
2016-2017	20	3,448	1
2017-2018	11	2,374	1
2018-2019	25	3,079	1
2019-2020	20	1,116	1
2020-2021	7	159	1
2021-2022	7	2,607	1

Fuente: Informes de actividades 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Objetivo general

Crear un programa general de salud preventiva e integral, que incluya los ámbitos físico, emocional y psicológico, que permita tener estilos de vida saludable.

Objetivos específicos

Prevenir la violencia en cualquiera de sus manifestaciones dentro del plantel para favorecer un clima escolar favorable.

Contribuir a una vida saludable con la promoción de la práctica de actividades deportivas que ayuden a la prevención de enfermedades.

Fomentar la salud física, emocional y psicológica de la comunidad del plantel, que favorezca una vida saludable.



Políticas

- Las mejoras que se realicen serán con un enfoque integral de salud, nutrición, física y psicológica.
- Crear un programa interno de primeros auxilios psicológicos para prevenir riesgos de salud mental.

Estrategias

- Gestionar la contratación de personal idóneo para atender el programa de atención nutricional y salud integral.
- Gestionar plazas de orientador educativo para eficientar la atención al alumnado.
- Crear un programa interno de combate al estrés y manejo de emociones y prevención de la violencia.
- Capacitar a docentes en primeros auxilios psicológicos para prevenir riesgos en la salud mental del estudiantado.
- Dar a conocer los servicios que ofrece la universidad al alumnado.
- Impulsar la creación de programa interno de primeros auxilios psicológicos para prevenir riesgos de salud mental.



14 Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Diagnóstico.

El Plantel cuenta con un Comité de Género, conformado por personal docente, administrativo y alumnado para brindar apoyo a todas aquellas denuncias que pudieran surgir, así como dar seguimiento al protocolo institucional para prevenir, atender y sancionar la violencia de género, además de realizar diferentes actividades encaminadas al mismo fin.

En el último año se han realizado conferencias sobre: Diversidades sexo genéricas, Masculinidades sanas, Decálogo del buen trato, Acoso y Hostigamiento sexual, así como un recorrido virtual por la 8^{va} Bienal Internacional Arte Visual Universitario, una creación artística para la igualdad y no discriminación. Por parte de la Academia de Derecho se llevó a cabo la semana referente a la equidad de género y la Academia de Filosofía realizó el ciclo de conferencias “Retos de una construcción ética de la igualdad de género.

Tabla 17. Ética y derechos humanos Plantel “Cuauhtémoc”

Ciclo	Talleres	Asistencia
2014-2015	13	1,776
2015-2016	13	1,560
2016-2017	85	3,846
2017-2018	0	0
2018-2019	5	1,120
2019-2020	9	1,424
2020-2021	6	177
2021-2022	12	2,337

Fuente: Informes anuales, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Objetivo general

Impulsar en el plantel las actividades seguras y libres de violencia, en la que se promueva y se practique la cultura de la paz y el respeto irrestricto a la diversidad de la comunidad.



Objetivo específico

Coadyuvar con el protocolo institucional para prevenir, atender y sancionar la violencia de género.

Políticas

- Se capacitará en temas de prevención de la violencia y discriminación, a partir de la práctica de la cultura de paz por el personal docente, administrativo y alumnado.
- Se erradicará la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, con la participación de la comunidad escolar.
- Los integrantes de la comunidad deberán practicar y vigilar que exista igualdad de género e inclusión.

Estrategias

- Dar prioridad a la política de mediación y conciliación de conflictos, para generar una cultura de paz.
- Fortalecer la compactación de horarios laborales con el fin de que las y los docentes empaten la vida laboral y personal
- Mantener un programa de capacitación en materia de uso de lenguaje inclusión y no sexista.
- Crear programa de capacitación del personal docente y administrativo para evitar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- Implementar un programa de conferencias, talleres, pláticas dirigida al alumnado para evitar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- Promover la salud mental para la toma de conciencia de enfermedades de orden emocional y psicológico.
- Promover al protocolo institucional para prevenir, atender y sancionar la violencia de género.



15 Sustentabilidad universitaria

15.1 Sustentabilidad

Diagnóstico.

La degradación del medio ambiente que actualmente se vive en todo el planeta ejerce presión para el aporte de soluciones que permitan hacer frente a este desafío, la alternativa a seguir es el enfoque del desarrollo sustentable. La falta de concientización y el comportamiento humano es lo que ha dado lugar a esta crisis; la educación puede influir en la conducta ambiental individual y colectiva a través del aprendizaje (Marchesi, 2009).

En este sentido, diseñar políticas y mecanismos institucionales promoverá acciones educativas y de investigación en pro de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa del medio ambiente impulsando la mayor integración social y la corresponsabilidad universidad-sociedad en la formación de sus estudiantes y en todas las acciones que se realicen, incorporando principios, valores, acciones y quehaceres que conduzcan al compromiso social desde la gestión ambiental, la movilidad sustentable, participación estudiantil y consumo responsable (Barrera, 2021:p.243).

Dentro de las acciones que se han llevado a cabo sobre la sustentabilidad, se encuentra la acreditación del plantel como espacio libre de humo de tabaco, el manejo de residuos sólidos, acopio de residuos electrónicos, manejo de residuos peligrosos, cuidado y ahorro del agua. Acreditación en el nivel 2 del Programa de Acreditación de Escuelas Ambientales Responsables (PAEAR), sin embargo, el número de conferencias, talleres e invitaciones a participar han disminuido, por lo que se debe poner especial atención, es prioritario concientizar a la comunidad del plantel sobre la responsabilidad de cuidar el ambiente para futuras generaciones y participar en tener una sociedad más justa y respetuosa del ambiente.



Tabla 18. Sustentabilidad Plantel “Cauhtémoc”

Ciclo	Espacio 100% libre de humo de tabaco	Manejo de residuos sólidos	Acopio de residuos electrónicos	Reforestación	Manejo de residuos peligrosos	Cuidado y ahorro del agua	Conferencias	Acreditación nivel
2017-2018	1	1	1	1	1	1	0	Nivel 1
2018-2019	1	0	1	1	0	1	3	Nivel 1
2019-2020	1	0	0	1	0	0	6	Nivel 1
2020-2021	1	0	0	0	0	0	4	Nivel 1
2021-2022	1	0	0	0	0	0	2	Nivel 2

Fuente: Informes anuales 2015,2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021,2022

Objetivo general

Poner en práctica acciones que abonen al programa universitario de sustentabilidad.

Objetivos específicos

Crear un programa de sustentabilidad, para mejorar el ambiente y el planeta.

Políticas

- El plantel contribuirá al mejoramiento del ambiente y la sustentabilidad que establece la carta de la tierra y el programa de sustentabilidad universitario.

Estrategias

- Gestionar la adquisición de paneles solares para migrar al uso de luz de origen sustentable, en jardines y estacionamientos.
- Gestionar mesas de descanso que tengan paneles solares que permitan cargar dispositivos electrónicos.
- Rehabilitar las cisternas para evitar fugas de agua, así como la captación de lluvias.
- Gestionar la colocación de plantas purificadoras de agua para poder rellenar botellas y disminuir uso de PET.



- Fortalecer el programa de reciclaje de papel.
- Crear un programa de contención de basura.
- Firmar la carta de la Tierra.



Apertura programática



1. Educación humanista y de calidad

1.1. Bachillerato

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 ejercicio anual de evaluación curricular en el plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación
2	Realizar llenado de una encuesta anual a egresados de cada generación	1	1	1	1	1	1	Anual	Departamento de Control escolar
3	Incrementar la matrícula en 3359 alumnos al 2025.	3327	3347	3351	3355	3359	3359	Anual	Subdirección Académica
4	Cumplir con los criterios de calidad del marco de evaluación Universitaria para 2024	-	-	-	1	-	-	Anual	Unidad de Planeación
5	Acreditar 18 profesores de inglés con al menos 1 curso al año de capacitación en metodología para la enseñanza de una segunda lengua, anualmente	-	18	18	18	18	18	Anual	Subdirección Académica
6	Certificar internacionalmente a 90 estudiantes en una segunda lengua durante la administración	30	20	20	20	20	10	Anual	Subdirección Académica
7	Mejorar los servicios de apoyo al alumnado	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
8	Aplicar en el plantel el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos a 2025	-	-	-	-	1	-	Anual	Unidad de Planeación
9	Capacitar a 183 docentes en temas	-	73	109	146	183	183	Anual	Subdirección Académica



	transversales (equidad, identidad, inclusión, adicción, no violencia y perspectiva de género) al 2025								
10	Certificar a 6 profesores de inglés de nivel medio superior en cuatro habilidades en nivel C1 o superior	-	6	6	6	6	6	Anual	Subdirección Académica
11	Capacitar anualmente al coordinador del Centro de Autoacceso en el manejo de tecnología educativa	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
12	Incorporar la modalidad mixta en el Plantel a partir de 2024	-	-	-	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
13	Recertificar anualmente los laboratorios de Biología, Física y Química.	-	-	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
14	Atender al 40.88% del alumnado del plantel en riesgo académico con actividades de asesoría disciplinar a partir de 2023		53.81	40.88	40.88	40.88	40.88	Anual	Subdirección Académica
15	Capacitar a 63 autores en el diseño de GEI a 2025	-	15	30	45	63	63	Anual	Subdirección Académica
16	Lograr la capacitación del 100% de docentes en el manejo de la Plataforma SEDUCA para 2025	-	11.19%	59.7%	74.63%	97.01%	100%	Anual	Subdirección Académica
17	Lograr que el total de la matrícula tenga 10 077 accesos a la biblioteca digital para 2025.	-	10 041	10 053	10 065	10 077	10 077	Anual	Subdirección Académica
18	Realizar 89.19% de prácticas de laboratorio, con mediación tecnológica anualmente	89.19	89.19	89.19	89.19	89.19	89.19	Anual	Subdirección Académica



19	Lograr anualmente que el 70.15% de la planta docente del plantel se capacite para el desarrollo de competencias en los ejes que conforman el Modelo Educativo de la UAEMéx	-	70.15%	70.15%	70.15%	70.15%	70.15	Anual	Subdirección Académica
20	Lograr para el 2025 un 30% de mejoras en servicios al estudiante	-	-	-	-	30%	-	Anual	Subdirección Académica
21	Lograr que el 60% de egresados del plantel sean aceptados en estudios profesionales a 2025	-	38.23%	41.67%	53.12%	60.0%	60.0%	Anual	Subdirección Académica
22	Mantener la eficiencia terminal por cohorte en 87.88% para 2025	87.75	87.88	87.88	87.88	87.88	87.88	Anual	Subdirección Académica
23	Disminuir el índice de abandono escolar a 4.11 para 2025	4.4	6.6	4.33	4.59	4.11	4.11	Anual	Subdirección Académica
24	Profesionalizar al 100.0% de la planta docente del plantel en el Modelo Educativo de la Universidad, a 2025	80%	79.85%	85.82%	89.55%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica



2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Desarrollar un proyecto de investigación con enfoque ODS para 2024	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Académica
2	Participar con 4 investigadores en convocatorias Internas y externas con enfoque ODS entre 2022 y 2024	4	4	4	4	-	-	Anual	Subdirección Académica
3	Impartir en el plantel 3 talleres o conferencias sobre cultura de acceso abierto para 2025	-	-	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
4	Contar con 4 profesores de tiempo completo que participen en redes nacionales o internacionales en 2025	-	-	-	-	4	-	Anual	Subdirección Académica
5	Registrar un proyecto de investigación con financiamiento en la SIEA a 2024	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Académica
6	Contar con un proyecto de investigación básica y aplicada registrado para el 2024	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Académica



3. Difusión de la cultura con inclusión

Difusión cultural

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Impartir de 24 talleres culturales anuales	16	24	24	24	24	24	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 30 presentaciones artísticas durante la administración	9	6	6	7	6	5	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar 4 exposiciones de patrimonio, cultural, científico y artística entre 2022 y 2025	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Participación de docentes del plantel en la elaboración de libros de texto editados por la UAEM, impresos y digitales para 2025	-	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 visita anual a museos universitarios a partir de 2023	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar 1 diagnóstico en el plantel sobre las necesidades en materia cultural y artística, en 2022	-	1	-	-	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Realizar al menos 1 actividad anual con temática de igualdad de género y cultura de la paz, entre 2022 y 2024	-	1	1	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Contar con 373 alumnos que participen en talleres, cursos de idiomas y cultura mexicana a 2025	205	247	289	332	373	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Lograr una firma de convenio en materia de protección civil, con un órgano gobierno a nivel municipal al final de la administración	-	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Creación de Unidad de Desarrollo Emprendedor en conjunto con la Dirección de Desarrollo Emprendedor de UAEM	-	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Atender 700 alumnos en actividades de cultura emprendedora al 2025	-	-	-	-	700	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Contar con 1 proyecto de negocio concluidos a través de la Red Universitaria de incubadoras de Empresas al 2025	-	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Realizar el concurso de cultura emprendedora y desarrollo empresarial anualmente	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Otorgar 3191 becas o estímulos académicos a alumnos para 2025	-	3 180	3 184	3 187	3 191	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Realizar 1 actividad anual sobre cultura emprendedora	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Realizar 4 visitas guiadas al año en el Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios.	-	4	4	4	4	4	Anual	Departamento de Tutoría Académica
2	Asistencia a 4 conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitarias, a 2025	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Elaborar 1 crónica anual al 2025.	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr la participación del cronista en 1 reunión, anual	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr la participación de 1175 alumnos en actividades de identidad para 2026.	-	1 171	1 173	1 174	1 175	1 175	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Lograr la participación de 840 de estudiantes en eventos que promuevan el deporte y estilos de vida saludable al 2026	-	836	838	839	840	840	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr la participación anualmente de 18 administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables, al 2026	-	18	18	18	18	18	Anual	Subdirección Administrativa
8	Lograr que 40 docentes participen en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludable durante la administración	-	40	40	40	40	40	Anual	Subdirección Académica



6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Implementación de programa anual de racionalización y optimización del gasto.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

7. Administración universitaria

7.1. Administración

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 2 personas enarcadas de RTIC en el plantel entre 2022 y 2025	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar a 3 usuarios en procedimientos y normatividad vigente para la adquirían de bienes, contratación de servicios y arrendamiento a 2024	-	-	-	3	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Mantener 4 alumnos por computadora, durante la administración	4	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa
4	Promover las convocatorias de certificación emitidas por la Dirección de Tecnologías para Microsoft y / o Oracle a partir de 2023 hasta 2025.	-	-	1	1	-	-	Anual	Subdirección Académica
5	Actualizar el manual de organización del plantel en 2023	-	-	1	-	-	-	Anual	Unidad de Planeación
6	Actualizar manual de procedimientos del plantel a 2023	-	-	1	-	-	-	Anual	Unidad de Planeación
7	Capacitar a 36 administrativos en gestión administrativa en 2023	-	-	36	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar 2 mantenimientos correctivos a la infraestructura instalada cada año.	-	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa



8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 evaluación anual del avance y cumplimiento del plan de desarrollo.	1	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación
2	Capacitar a 4 personas del plantel en formulación e interpretación de indicadores para 2024.	-	-	2	2	-	-	Anual	Unidad de Planeación
3	Realizar una evaluación cualitativa en el plantel para 2025	-	-	-	-	1	-	Anual	Unidad de Planeación

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Realizar 5 pláticas anuales dirigida a los alumnos de nuevo ingreso para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	-	5	5	5	5	5	Anual	Unidad de Planeación
2	Impartir 1 plática al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria durante la administración de manera anual a 2026.	-	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación



10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 presentación anual de la revista universitaria entre 2023 y 2026	-	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 2 invitaciones de Uniradio al plantel a 2025	-	-	1	-	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

11. Control y evaluación de la gestión

11.1. Control y evaluación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Atender observaciones de las auditorías realizadas por instancias competentes	-	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación

12. Acceso a la información universitaria

12.1. Acceso a la información

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente 4 actualizaciones de la información en el Sitio de Transparencia UAEM y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) para 2025	1	4	4	4	4	-	Anual	Unidad de Planeación
2	Realizar 2 pláticas sobre el tema de protección de datos personales a la comunidad del plantel en 2025	-	-	-	-	2	-	Anual	Unidad de Planeación



13. Salud y bienestar integral

13.1. Salud y bienestar

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Atender cada año, a 300 alumnos con pláticas, conferencias relacionadas al programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios	122	300	300	300	300	300	Anual	Departamento de Tutoría Académica
2	Realizar 1 campaña anual sobre salud bucal en el plantel	-	1	1	1	1	1	Anual	Extensión y Vinculación
3	Realiza anualmente 1 campaña que incluya conferencia, y carteles para promover que el plantel es un espacio libre de humo de tabaco	-	-	1	1	1	1	Anual	Extensión y vinculación
4	Realizar 1 campaña anual para promover la salud sexual y reproductiva a partir del 2022	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Impartir anualmente 1 plática para profesores, sobre derechos humanos y universitarios	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir 2 pláticas anuales sobre derechos humanos y universitarios dirigido a alumnos a 2026	-	1	2	2	2	2	Anual	Tutoría Académica
3	Realizar 1 jornada anual sobre código de ética y de conducta dirigida a toda la comunidad del plantel		1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica



4	Realizar 1 exposición anual de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad de 2022 a 2024	-	1	1	1	-	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Capacitar a 46 docentes al año en temas de género e inclusión.		46	46	46	46		Anual	Subdirección Académica
65	Capacitar a 15 administrativos en temas de género e inclusión, cada año	-	15	15	15	15		Anual	Subdirección Administrativa
6	Impartir 1 taller anual sobre vocaciones informadas, libres de estereotipos de género dirigida a estudiantes de preparatoria que cursan el último año a 2024	-	1	1	1	-	-	Anual	Subdirección Académica



15. Sustentabilidad universitaria

15.1. Sustentabilidad

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	Junio 2026	Medición	Área responsable
1	Participar en la campaña anual de acopio de residuos electrónicos al 2024.	-	1	1	1	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar anualmente a 15 integrantes del personal académico del plantel sobre temas de sustentabilidad entre 2023 y 2025	-	-	15	15	15	-	Anual	Subdirección Académica
3	Capacitar a 150 estudiantes anualmente de manera virtual por medio de pláticas sobre temas de sustentabilidad entre 2023 y 2025	-	-	150	150	150	-	Anual	Subdirección Académica
4	Capacitar anualmente a 20 administrativos del plantel de manera virtual en temas de sustentabilidad a partir de 2023 hasta 2025.	-	-	20	20	20	-	Anual	Subdirección Administrativa
5	Participar anualmente en la campaña de plantación de árboles, plantas para 2025	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Brindar mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes de manera anual a 2025	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Aplicar 5 prácticas sustentables anuales a partir de 2023 y hasta 2025	-		5	5	5	-	Anual	Subdirección Académica
8	Realizar 1 evento anual en el plantel de educación no formal para la sustentabilidad a 2024	-	1	1	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



9	Cumplir de manera permanente la normatividad referente al manejo de residuos peligrosos.	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
10	Lograr para 2025 que el plantel aplique el Sistema de Gestión Ambiental.	-	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección administrativa
11	Lograr que el plantel cuenten con el diagnóstico de consumo de energía eléctrica a 2025	-	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
12	Obtener nivel 3 de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México a 2023.	-	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Académica
13	Contar con 1 diagnóstico hídrico del plantel en 2025Contar con un diagnóstico hídrico del plantel en 2025.	-	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
14	Lograr que el plantel opere anualmente el plan de manejo de Residuos Sólidos Urbanos para 2025	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
15	Aplicar el programa de educación ambiental anualmente, hasta 2025.	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica



Fuentes de información

- Amnistía Internacional [web] <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20Derechos,personas%20en%20todos%20los%20lugares.>
- Balvín, V.J. (2020) Transformación de expectativas en el proceso de inserción a la maestría en educación. Universidad de Antioquía. Tesis. Colombia en: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17637/1/Balv%C3%ADnJaneth%20Inserci%C3%B3nMaestr%C3%ADaEducaci%C3%B3n.pdf>
- Barrera. D., E. (2021) Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, Toluca. UAEM
CEPAL [Web] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2138-desarrollo-sustentable-transformacion-productiva-equidad-medio-ambiente>
- Chong. C. M. (2019) Primer Informe de Actividades 2019 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM
- (2020) Segundo Informe de Actividades 2020 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM
- (2021) Tercer Informe de Actividades 2021 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM
- (2022) Cuarto informe de Actividades 2022 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM
- Diario oficial del al federación (06 junio 22) Plan Sectorial de Educación. México, Gobierno Federal
- Maldonado, A. (2000) Los organismos internacionales y la educación en México. Revista Perfiles Educativos. México vol. XXII, núm. 87, pp. 51-75, en <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0185-26982000000100004>
- Manzur, Q. M. (2015). Primer Informe de Actividades 2015, Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria. Toluca. UAEM
- (2016). Segundo Informe de Actividades 2016 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM
- (2017). Tercer Informe de Actividades 2017 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM



---- (2018) Cuarto Informe de Actividades 2018 Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, Toluca. UAEM

Marches, A. (2009) Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS. 4.pp. 87-97 en: <https://www.redalyc.org/pdf/924/92411770007.pdf>

OCDE México [web] <https://www.oecd.org/economy/panorama-economico-mexico/>

OMS (2018) Salud y derechos Humanos, en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health#:~:text=El%20derecho%20al%20E2%80%9Cgrado%20m%C3%A1ximo,vivienda%20adecuada%20y%20alimentos%20nutritivos.>

ONU (2015) La Declaración de los Derechos Humanos.[web] www.un.org

SEP (2016) “Los finales de la Educación en el Siglo XXI”. México, SEP en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF

UAEM (2016) Agenda Estadística <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2017). Agenda Estadística 2017 <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2018). Agenda Estadística 2018 <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2019). Agenda Estadística 2019 <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2020). Agenda Estadística 2020 <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2021). Agenda Estadística 2021 <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2022). Estadística dinámica 2022 <http://web.uaemex.mx/planeacion/Numeros.html>

___ (2015) Currículo del bachillerato Universitario 2015, México, UAEM

UNESCO (2016) La educación al servicio de los pueblos y el planeta. UNESCO, en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245745_spa



____(2018) Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. en:
<https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v22n87/v22n87a4.pdf>



Índice de tablas, gráficas e imágenes.

Tablas		Página
Tabla 1	Matrícula Plantel “Cuauhtémoc”	17
Tabla 2	Índices de reprobación y abandono escolar Plantel “Cuauhtémoc”	18
Tabla 3	Eficiencia terminal Plantel “Cuauhtémoc”	19
Tabla 4	Egreso Plantel “Cuauhtémoc”	19
Tabla 5	Profesores por tipo de contratación Plantel “Cuauhtémoc”	20
Tabla 6	Formación, Profesionalización y Capacitación docente 2014-2017	21
Tabla 7	Formación, Profesionalización y Capacitación docente 2017-2021	22
Tabla 8	Proyectos y productos de Investigación Plantel “Cuauhtémoc”	24
Tabla 9	Talleres artísticos-culturales y participantes Plantel “Cuauhtémoc”	28
Tabla 10	Becas periodo Plantel Cuauhtémoc	32
Tabla 11	Gobierno Universitario Plantel “Cuauhtémoc”	35
Tabla 12	Finanzas Plantel Cuauhtémoc	39
Tabla 13	Infraestructura Plantel “Cuauhtémoc”	42
Tabla 14	Planeación Plantel Cuauhtémoc 2014-2022	45
Tabla 15	Marco Jurídico Plantel “Cuauhtémoc”	48
Tabla 16	Salud y Bienestar Plantel “Cuauhtémoc”	58
Tabla 17	Ética y derechos humanos Plantel “Cuauhtémoc”	60
Tabla 18	Sustentabilidad Plantel “Cuauhtémoc”	63

